

## Gaceta de Mallorca Sociedad anónima

Siendo bastantes los accionistas, sobre todo de los que residen en los pueblos, que nos han escrito manifestándonos que, por falta de ocasión, no han podido pasar por esta Administración para efectuar el pago del segundo dividendo pasivo, el Consejo de Administración ha acordado prorrogar el cobro de dicho dividendo en el domicilio social (Conquistador 25) hasta el día 30 del actual mes de Junio.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos accionistas que aun no han podido hacer efectivo el expresado dividendo.

## De Alemania Experiencias de agremiación cristiana (I)

VI  
FEDERACIÓN DE LOS CÍRCULOS CATORCIENTOS OBREROS DE BERLÍN

Hablando en esta serie de artículos sobre las asociaciones profesionales cristianas de Alemania, es natural que los concluyamos dando a conocer a nuestros lectores una federación compuesta hoy de 100.000 miembros: la federación de los círculos obreros católicos que tiene su sede central en Berlín. Merece que fijemos la atención en ella ya por el número de sus miembros ya por la naturaleza de su organización. Fundada en 1895 con 1.010 socios, se desarrolló rápidamente, extendiéndose, bajo la égida de los obispos, a trece diócesis alemanas. En 1900 los círculos federados ascendían a 106 con 27.265 socios, y en 1902 aquellos eran en número de 196 con 28.315 miembros. En el año de 1902 es cuando alboró una era nueva. El 1902 puede muy bien llamarse el año de la fundación de las asociaciones profesionales con organización distinta de la de los sindicatos cristianos; es también el año que señala un vuelo prodigioso en el desenvolvimiento de la obra. En 1903 la cifra de los miembros se eleva a 45.493 y a 336 la de los círculos. Y esta cifra se multiplica de un año a otro: pues en 1904 existen 62.000 miembros en 451 círculos; en 1906, 84.000 y 640 respectivamente; y en 1907 100.000 y 863. La federación publica un periódico semanal que tiene una tirada de 113.000 ejemplares: 98.000 en alemán y 15.000 en polaco.

Los réditos de la caja de defunción suben aproximadamente a 160.000 marcos, con un excedente de caja de más de 50.000 marcos; y la cifra de las asociaciones profesionales se eleva a 550.

No podíamos, pues, pasar en silencio una asociación de una importancia social tan considerable. Si los sindicatos cristianos gozan de tener 350.000 miembros, la Federación berlinesa con justo título se gloria de contar sus 100.000. Pero importa mucho conocer ahora los caracteres diferenciales de ambas organizaciones. Veamos los dos más culminantes. La federación de Berlín es rigurosamente confesional, no admite sino círculos católicos. Los sindicatos cristianos son interconfesionales y abren sus puertas indistintamente a los católicos que a los protestantes. Aquella se compone de círculos católicos de obreros, y las asociaciones profesionales de la Federación están formadas por los mismos círculos. Por otra parte aquellos constituyen una obra muy aparte, fuera de los círculos católicos o protestantes.

Las dos organizaciones definen sus puntos de vista con razones cuyo valor es fuerza reconocer. Se puede muy bien dar la razón a la una como a la otra, sin condenar a ninguna; pues por ambas partes uno tiene que persuadirse de que está en la verdad. Una y otra organización tienen numerosos amigos y numerosos adversarios; y cuando solicitaron la preferencia ante Pío X, el Pontífice actual, que tanto se distingue por su tacto y previsión admirable, dispuso sus bendiciones para los unos como para los otros: claro no podía obrar de otra manera. Su Santidad bendijo sus intenciones sin inclinarse en favor de los primeros ni de los segundos. Su Santidad aprobó su celo, su espíritu de sumisión, la abnegación de los jefes y de los miembros. ¿Y por qué? Por la sencilla razón de que mejor que una cuestión de principio, es una cuestión de depura apreciación. Esto se manifestó muy bien en la asamblea de los católicos-alemanes en Strasburgo. Allí

se intentó aproximar las dos obras fusionarlas tal vez; intervinieron altas personalidades; las opiniones lucharon amigable, fraternalmente; se discutió con calor, con cortesía... pero la asamblea terminó sin resolver el asunto. Desde que tuvo lugar esta asamblea, en la Federación y en los Sindicatos cristianos se trabaja con un poco de acritud y animosidad; unos contra otros... más con resultados casi iguales: en Berlín los miembros han pasado de 100.000; los Sindicatos han llegado a 350.000.

Nosotros, de nuestra parte, saludamos con un gozo vehemente estos éxitos. Porque es, sencillamente, el triunfo de la misma causa con métodos distintos, es el triunfo del cristianismo sobre el socialismo. Por ambas partes la marcha ascendente se acentúa. La memoria de 1906 sobre el estado de los sindicatos cristianos acaba de salir a luz. Las cifras y los detalles encierran grandes enseñanzas y dan lugar a esperanzas grandes. Hé aquí algunos datos:

Al cerrarse el año 1906, los Sindicatos cristianos que sumaban 335.247 socios, aumentaron en 17.000 durante el primer trimestre de 1907. Las entradas se elevaban a 3.644.485 marcos, los gastos ascendían a 2.977.733 teniendo en cuenta por valor de 2.613.961 marcos.

Los obreros mineros forman la vanguardia entre los diferentes grupos.

Mineros	
Núm. de miembros.	75.153
Ingresos.	797.681 m.
Gastos.	721.961 m.
Caja.	508.355 m.

Obreros de construcción	
Núm. de miembros.	38.076
Ingresos.	608.342 m.
Gastos.	488.167 m.
Caja.	247.752 m.

Los de la industria textil	
Núm. de miembros.	36.984
Ingresos.	472.548 m.
Gastos.	462.170 m.
Caja.	180.884 m.

Obreros metalúrgicos	
Núm. de miembros.	26.272
Ingresos.	517.700 m.
Gastos.	290.143 m.
Caja.	389.790 m.

Empleados en los Ferrocarriles bávaros	
Núm. de miembros.	23.311
Ingresos.	221.730 m.
Gastos.	129.381 m.
Caja.	400.975 m.

Entre los gastos de los Sindicatos figuran:	
Para los periódicos.	275.260 m.
Gastos de agitaciones.	262.787 m.
Para las huelgas.	853.435 m.
Socorro de enfermos.	265.485 m.
A las familias por defunción.	136.944 m.
Diversos socorros.	108.141 m.
Para salarios.	76.631 m.
Gastos de Administración.	124.977 m.

Tampoco olvidan los Sindicatos cristianos el alcance de las instituciones económicas y de las cajas de socorros mutuos. Sólo en 1906 se destinaron 510.170 marcos para gastos de enfermedad, defunción, paro y traslado de domicilio.

La organización contra el paro está introducida en ocho grupos con un total de 150.000 miembros; los socorros para enfermedades han sido acordados por once grupos que suman 230.000 miembros. La cotización varía y oscila entre 30 y 70 cts. de marco por semana.

La estadística de las huelgas es de grande interés, así por el número como por la energía con que fueron conducidas. En la huelga de la Saar las asociaciones católicas de Berlín y los Sindicatos cristianos se encontraron frente a frente defendiendo alternativamente su punto de vista y los intereses de sus obreros.

Durante el año 1906, los sindicatos cristianos tomaron parte en 1.024 movimientos con 68.786 de sus miembros; 578 de estos movimientos con 38.719 interesados se efectuaron sin la suspensión del trabajo; al revés, 446 terminaron con la huelga para 30.049 trabajadores. De los 446, 183 fueron coronados de un éxito completo: 161 dieron resultado sólo en parte; y 95 no alcanzaron resultado alguno. Por otra parte, durante el año 1906, las asociaciones han notado un aumento de salario para los obreros de 5 a 7 millones, aparte de la disminución de las horas de trabajo y otras modificaciones excelentes.

La acusación de que los sindicatos cristianos son más peligrosos que los socialistas, subsiste siempre: sin aducir prueba alguna, brota continuamente de los labios de los patronos. Pero olvidan voluntariamente que los sindicatos no fueron sólo instituidos para combatir el socialis-

mo sino para el relevamiento del trabajador. El *Volksverein* tiene por objeto defender los intereses cristianos contra los socialistas. Para comprender los sindicatos cristianos, precisa comprender los principios de la economía cristiana. El día en que tales verdades sean comprendidas por patronos y por obreros, habrá llegado la paz social.

¿Llegará este día? Sólo Dios lo sabe.

En los sindicatos socialistas, tan perfectamente organizados, figuran 1.800.000 socios. Pero los sindicatos cristianos no alcanzarán a tan respetable número. Cualquiera que conozca la situación económica y religiosa de Alemania convendrá en ello: y en cuestiones tan importantes es preciso decir toda la verdad. Entretanto los sindicatos cristianos son llamados a cumplir su misión preponderante. En menos de dos años, los miembros han sumado ya 130.000; mas, cuando en breve se llegue a medio millón, los socialistas no podrán tratarnos de número despreciable. No. Ya nada importante podrá tener efecto sin los sindicatos cristianos y en muchos problemas la solución dependerá de su decisión. Los socialistas lo saben más que nadie: por esto se apresuran a sembrar el descrédito sobre sus adversarios, esforzándose, en la prensa y en las Asambleas, en denunciarlos como asociaciones «ultramontanas».

Vanos esfuerzos! Tarde o temprano los sindicatos cristianos constituirán el lazo de unión entre los dos extremos y los orientarán a todos hacia el ideal de justicia y de verdad, objeto de las comunes esperanzas.

CONCLUSIÓN  
Han transcurrido diez años y las siguientes líneas que entonces escribíamos en un folleto sobre las corporaciones, todavía hoy rebosan de actualidad:

«Nuestro estudio—decíamos—es una piedra aportada a la reconstrucción del edificio social, al relevamiento de la familia obrera. A lo largo de estas páginas, antes que expresar nuestro propio sentir, hemos expuesto los hechos tales cuales son y se presentan. Pues es muy necesario, en cuestiones tan delicadas, desconfiar de afirmaciones excesivamente personales, de soluciones excesivamente categóricas. Hemos dado una mirada retrospectiva sobre los últimos 50 años para demostrar al artesano y al obrero de fábrica la urgencia de asociarse en un común esfuerzo a favor de las corporaciones, y hemos seguido las enseñanzas de León XIII sobre la necesidad de las asociaciones profesionales. Que se funden los sindicatos mixtos entre obreros y patronos y se verá bien pronto a unos y otros interesarse por las obras y las instituciones comunes, pronto a defender juntos el mismo programa de paz social. La situación de un día a otro no habrá cambiado: las ruinas amontonadas por un siglo de sordido egoísmo son excesivamente grandes para que en un sólo día puedan volverse a levantar. Pero al menos, se habrán puesto las manos a la obra capital, se habrán asentado los fundamentos sobre un terreno sólido y cuando lo quiera Dios y los hombres lo quieran, la justicia y la caridad irán a sentarse juntas sobre el edificio social reconstruido conforme el plan divino.»

Tal es la ambición de las asociaciones profesionales cristianas de Alemania. Decididamente se han lanzado al movimiento, ávidas de bien, seguras de que la organización corporativa es el único remedio contra la descomposición de la sociedad, y el único valladar que oponer a la tiranía del capital. Ellas desean ardientemente resucitar aquellos gremios de artes y oficios que en otro tiempo, penetrados del pensamiento cristiano e inspirándose en la maternal solicitud de la Iglesia, proveían a las necesidades materiales y religiosas de los obreros, facilitándoles trabajo, alccionándoles en hacer ahorros y economías, defendiendo sus derechos y apoyando en la justa medida sus legítimas reivindicaciones.

Y cualquiera sea entre los hombres la fuerza de los prejuicios y de las pasiones, si una voluntad perversa no ha ahogado en ellos el sentido de la justicia y de la honradez, tarde o temprano la benevolencia pública tendrá que volverse hacia estos obreros, a quienes verá activos y modestos, prefiriendo la justicia antes que el provecho y la religión del deber antes que todas las cosas.

H. CETY.  
Párroco de Malhouse.

Medias y Calcetines  
Véase el anuncio en 4.ª página

## Desde Zaragoza

Traslados de restos.—Las iluminaciones.—Honras fúnebres.—El pabellón Mariano.

6 Junio.

La Comisión ejecutiva del Centenario ha recibido ya las correspondientes autorizaciones del Ayuntamiento y Cabildo Metropolitano para llevar a cabo la exhumación de los restos de Manuel Sancho, Agustina Zaragoza y Casta Alvarez.

Esta última está enterrada en el cementerio de Cabañas, y para dicho punto saldrá el día 10 una comisión.

A los restos, que serán conducidos con la mayor solemnidad al panteón de los héroes, se les tributarán altos honores militares.

—Las Sociedades Eléctricas Reunidas han costeado los gastos de iluminación del templo del Pilar, el día 14 del actual.

El 14, 15 y 18 volverá a lucir de nuevo toda la instalación.

Para esos días son muchos los vecinos rurales que piensan venir a presenciar las iluminaciones.

—La sección correspondiente del Centenario tiene en estudio el proyecto de ornato y decoración del Pilar para el acto de las honras fúnebres.

A este fin varios de sus individuos han visitado al Sr. Arzobispo, exponiéndole algunas ideas para su aprobación.

El acto resultará muy severo y verdaderamente magnífico.

El túmulo que se alzará en la nave central, será de forma piramidal.

Alrededor del túmulo, se colocarán grandes hachones simulados, con depósito de alcohol en su extremo superior, sostenidos por trofeos militares. El túmulo irá rodeado por una verja, en la que se colocarán en sus extremos, piezas de artillería y las banderas de los regimientos que estuvieron en Zaragoza cuando los asedios de 1808 y 1809.

Los lados de la nave central estarán cubiertos por los paños de ambas catedrales.

—La construcción del magnífico pabellón Mariano toca ya a su término, pudiendo formarse cargo el visitante de la elegancia de sus líneas y de la proporción de las salas en que ha de instalarse la exposición.

Un grupo de señoras y señoritas de esta ciudad han confeccionado y regalado para la Exposición mariana ocho ricas banderas.

Los proyectos son del joven arquitecto Sr. Pericás, director de las obras del Pabellón Mariano. El acto de la inauguración del pabellón tendrá lugar en el salón de actos del edificio de Escuelas, repartiéndose a continuación los carnets con las invitaciones.

## Notas bibliográficas

[Sacerdotes al periódico]  
El Ilmo. Obispo de Jaca ha lanzado a los cuatro vientos de la publicidad un folleto que se reparte gratis con el sujestivo título de «Sacerdotes a la prensa!»

«Entre los errores que a toda hora propaga el moderno liberalismo, dice Radini Tedeschi, es uno de los más fatales el falso concepto acerca de la acción del sacerdote católico, a la cual no se reserva más que el templo y el lecho de los moribundos. Deseo y producto de la revolución, observa Arboleya, esa vida cómoda, pero nada apostólica, que el liberalismo nos quiere imponer; y Gabino Tejado, afirma, que recluir al clero en sus iglesias es hacer a los sacerdotes empleados del culto, que sin duda estarían muy bien colocados entre los *popes* del abyecto cisma griego.»

De estas autoridades, si es que las necesitara el Ilmo. Sr. Lopez Pelaez, deduce que «el clero no debe en manera alguna abandonar sus propias, sus antiguas, sus invariables funciones sagradas; pero a ellas tiene que añadir hoy otras. Y no se nos arguya de modernistas ó innovadores. No cambia el clero... cambian las circunstancias. Es apóstol y el periodismo es una manera de apostolado.»

«Del pueblo se elige, se segrega se separa a los cléricos... pero no hasta el punto de que hayan de permanecer aislados; el aislamiento produce la muerte.»

«Sería un mal que fuese cierto lo que, según Max Leclerc, dijo del clero de Europa el famoso Gardenal de Baltimore: que pueblo y clero marchan el uno al lado del otro sin unirse ni penetrarse, como dos corrientes, de aceite la una y de agua la otra.»

«Si, replicar alguno, pero el sacerdote ha de conservar su autoridad, su honra, sus simpatías y si se mete a periodista se ganará muchas enemistades... Verdaderamente que si por temo a esta contingencia se había de retraer el clero de la acción periodística, igual motivo habría para apartarse de toda acción social, y recluírse en lo que irónicamente el obispo Yreland llamaba «sus cuarteles de invierno», en los santuarios y sacristías... El clero

## Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:  
1000 cartas comerciales timbradas . . . . . Ptas. 8  
1000 sobres . . . . . id. . . . . 5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA  
y en las sucursales de INCA y MANACOR

periodista será execrado, pero será temido. Más vale excitar el odio que no el desprecio. Si fueseis del mundo, decía Jesús a los apóstoles el mundo os amaría; porque no sois suyos, por eso os detesta.»

«No tiene más fuerza la objeción de no ser las ocupaciones periodísticas muy compatibles con la piedad sacerdotal... si peligros hubiese para el sacerdote tecon la vida agitada del periódico no se expone a ellos voluntariamente y porque los ame... Nuestro deber... no está en situarnos, en una columna de estilita, en una soledad lúgubre, sino en abrir enteramente nuestra ventana a todos los vientos que vengan de todos los horizontes... cierto que toda precaución es poca... pero necesitase también precaverse contra los sofismas y pretextos de la pereza.»

Insiste el Rmo. Prelado de Jaca en «la hermosa idea, que ya se realiza en algunos seminarios, de preparar los futuros periodistas... donde aprendan prácticamente el manejo de las armas de mayor precisión, rapidez y alcance.»

«Por eso más de una vez hemos manifestado nuestra humilde opinión acerca de la conveniencia de fundar... cátedras de periodismo en algunos centros de enseñanza eclesiástica é imprentas en los Seminarios.»

Estas consideraciones de oro va destilando la pluma privilegiada del celoso é infatigable Prelado, y estas bastan para que nuestros lectores se formen cargo de lo que es y significa el folleto, ¡Sacerdotes al periódico!

Novenari dedicado a la *María de Deu del Garme* en Mateu Gelabert, Pbro.

Para evitar las traducciones *re pentistas* que desde el púlpito se veían precisados a hacer los Reverendos Sres. sacerdotes, en nuestras iglesias, con perjuicio muchas veces del espíritu del texto y con detrimento siempre de nuestra habla, el eximio Costa y Llobera escribió hace algunos años un «Mes de María» calcado sobre el que escribiera en castellano el eximio Quadrado.

Los beneficios que la benemérita labor de Costa reportara, a todos sus patentes, y no hay para que encarecerlos.

Siguiendo su ejemplo, acaba de publicar, en mallorquin, una novela de Nuestra Señora del Carmen el docto catedrático del Seminario, D. Mateo Gelabert. Lenguaje culto, estilo muy correcto y verdadera unión religiosa son las dotes que caracterizan al nuevo librito que viene a llenar un gran vacío.

Al felicitar a su distinguido autor, deseamos que otros le imiten también, pues ello ha de redundar en provecho de los fieles y en prestigio de nuestra habla.

María S. y el R. Pontífice en las obras del Bto. Ramón Lull por J. Borrás Pbro.

El presbítero D. Jaime Borrás y Rullán, es un ferviente y erudito lulista, como lo demuestran sus trabajos de recopilación, espigando con acierto en el vastísimo y fecundo campo de las obras del Doctor Iluminado.

Fruto de esta labor, dorada gaviilla recogida en su camino, es el opúsculo que acaba de publicar ahora editado pulcramente en la imprenta «La Sinceridad» de Sóller.

Lo más importante que respecto a María Santísima y al Romano Pontífice escribió el sabio polígrafo mallorquin, aparece en este libro expuesto con verdadero método y acompañando a los textos latinos la versión castellana.

Las obras que hace referencia el Sr. Borrás en su opúsculo son las contenidas en la edición de Maguncia, en los tres tomos de la edición Rosselló y en el primer volumen de la que actualmente se publica bajo la dirección del competentísimo lulista D. Mateo Obrador y Bessarar.

Divide el autor su opúsculo en dos partes, intercalando además un apéndice en el que se ocupa de los libros que Ramón Lull dedica exclusivamente a la Virgen Santísima.

La obra del Sr. Borrás resulta un trabajo muy erudito, que leerán con gusto todos los amantes de las glorias lulianas. Felicitamos al autor.

T.

A los confesores, educadores y padres de familia.—Sobre LA EDUCACIÓN DE LA CASTIDAD, por el P. Ramón Ruiz Amado, S. J. Un tomo en 8.º con VIII y 216 páginas, en rústica 1'50 pesetas; encuadernado elegantemente en tela inglesa, 2'50 pesetas. Administración de «Razón y Fe», Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

Apenas se hallará, entre las personas que se interesan por los trascendentales problemas de la educación moral, quien no se haya enterado de la controversia suscitada por los libros norteamericanos *Lo que debe saber el niño* y *Lo que debe saber la niña*, de Silvano Stall y Mary Wood-Allen respectivamente; y de la reproban de tales libros, con que la Autoridad eclesiástica la ha terminado. Pero esta resolución, de carácter puramente negativo, al cerrar autoritativamente una senda extraviada, no hace sino añadir estímulos a los que andaban buscando el camino verdadero para la genuina educación de la castidad.

El P. Ruiz Amado, que ya había tratado sumariamente de este punto, en su libro *La educación moral*, le dedica ahora una más amplia atención, estudiando la historia del problema, planteado en el siglo XVIII, las diferentes soluciones que se han propuesto, y la que aconsejan la Moral cristiana y la sana Pedagogía. La transcendencia incomparable de esta parte de la educación, y la competencia de especialista que la Prensa más docta de España y América ha reconocido en el autor, son la mejor recomendación del libro que anunciamos, interesantísimo sobre todo para los confesores, educadores de profesión y padres de familia, a quienes va dirigido.

## Boletín de mercados

Cereales.—En las plazas reguladoras continúa la firmeza, quedando el negocio encalmado en los demás puntos.

Cotiza el trigo: Valladolid, Canal y Arco, a 50 reales las 94 libras; Rioseco, a 48 reales fanega; Nava del Rey, a 48,50; Arévalo, a 49; Medina del Campo, a 49; Salamanca, a 48,75, y Peñafiel, a 49.

Fuenteauco, a 47 las 94 libras, y Barcelona, el candel de Castilla, a 32,28 pesetas los 100 kilos.

El maíz está muy firme, las algarrobas presentan ventas regulares y las cebadas con no muchas existencias.

Acites.—Regístran un ligero descenso en los precios, debido al retraimiento de los compradores y a los arribos que llegan a las diversas plazas.

Cotizan en Barcelona: andaluz superior, de 22 a 23 1/2 duros los 115 kilos; idem corriente, de 22 a 22 1/2; Tortosa inferior lampante, de 24 1/2 a 25; idem buenos, de 25 1/2 a 26; idem finos, de 28 a 29; Aragón finos, de 31 1/2 a 32 1/2; Lérida, de 27 1/2 a 28; Mallorca, de 22 1/2 a 23. Mercado encalmado, buenos arribos.

De orujo: de color verde, primera, de 16 1/2 a 17 1/2 duros los 115 kilos; segunda, de 13 1/2 a 14; amarillo primera, de 16 1/2 a 18 1/2; segunda, de 13 1/2 a 14 1/2.

De coco: blanco (con envase), a 84 pesetas los 100 kilos; cochín, a 96; palma, a 125.

En Fuenteauco, a 75; Villalón, a 52; Castrejón, a 68, y Villareayo, a 60.

Lanas.—En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) las lanas están poco solicitadas, cotizándose blanca y negra sucia a 60 reales arroba y la blanca lavada a 110, con una baja de 20 por 100 ó más.

En Santa María de Nieva (Segovia) el negocio de lanas es nulo por falta de existencia. Dentro de poco se dará principio al corte de la lana nueva, que proporcionará malos negocios, por tener más de 25 por 100 de pérdida en los precios con relación a los del año anterior.

MARÍA S. Y EL R. PONTÍFICE en las obras del BTO. RAMÓN LULL por D. Jaime Borrás, Pbro.

Un tomo en 4.º de 76 pág. a pesetas 0'75 en rústica.—De venta en las librerías de Guasp, Amengual y Muntaner y José Mir y en esta Redacción.

## HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detergentes y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beau su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

# INFORMACION

## Esos obscurantistas!!

El Gobierno holandés ha hecho últimamente el nombramiento de un Consejo académico de instrucción pública.

Los individuos de este consejo son designados anualmente para presidir los exámenes en las escuelas de enseñanza secundaria y superior.

Entre los nuevos individuos de este Consejo académico, que este año han de ocupar la presidencia de los exámenes, figuran cinco Padres de la Compañía de Jesús.

Este homenaje rendido a los jesuitas es doblemente ejemplar, pues debe ser tenido en cuenta que la mayoría del Gobierno holandés es protestante.

Tengan esto muy presente los petulantés doctorzuelos tan henchidos de vanidad como vacíos de saber, que llamándose a boca llena a sí mismos los intelectuales, califican estupidamente a los religiosos.

## Aprendices marineros

El señor Comandante militar de Marina de Mallorca y Director local de Navegación y Pesca hace saber: Que debiéndose cubrir 60 plazas de aprendices en la corbeta «Villa de Bilbao» en Ferrol, los que deseen ingresar en dicha escuela pueden presentar sus expedientes en esta Comandancia hasta el diez de agosto próximo.

A los que convenga se les enterará en esta oficina de las condiciones que deben reunir.

## En la Casa de la Villa

Queda expuesto al público por el término de 20 días, a efectos de reclamación, en la Secretaría del Ayuntamiento el proyecto de reforma y alineación para mejorar la porción de camino llamado de «Sa Donarda» comprendido entre el sitio llamado «La Punta», intersección de los caminos de Puigpuñent y el predio de «Son Vent», formado por el Arquitecto municipal por acuerdo de la Corporación.

Lo que se anuncia para las personas a quienes puede interesar, y demás efectos.

## A Lourdes!

Estos días pasados tuvimos ocasión de hablar con nuestro compatriota Sr. Torres, residente en Lourdes y director de la agencia de viajes allí establecida, quien se detuvo muy poco tiempo en esta isla, de paso para Argel donde organiza una peregrinación al milagroso Santuario de la Inmaculada Concepción.

El Sr. Torres está encargado por la Junta Organizadora de la Peregrinación mallorquina a Lourdes, de gestionar cuanto se refiere al viaje en ferrocarril y de preparar el hospedaje en Lourdes para los peregrinos mallorquines y aprovechó su corta permanencia en Palma para ultimar algunos detalles.

Díjonos que es extraordinario y casi increíble el número de peregrinos que de todas partes acuden este año a rendir tributo en la Gruta de Massabielle a la Virgen Inmaculada.

Ante nuestra duda de si habría hospedaje suficiente para los peregrinos, atendido el extraordinario concurso de peregrinaciones para el día 16 de julio, nos tranquilizó asegurándonos que pueden hospedarse cómodamente en la ciudad unas cincuenta mil personas, pues además de que en todas las casas particulares hay cuartos para alquilar, cuenta la ciudad con unas trecientas fondas.

Cree el Sr. Torres, que por lo que a las condiciones materiales toca, quedarán los peregrinos tan satisfechos cuando menos, como los del año pasado.

Uno de estos días publicaremos el programa de las fiestas religiosas que se celebrarán en el Santuario durante los días de permanencia de los peregrinos mallorquines.

Como nota extraordinaria y que demuestra la consideración con que la Santa Sede mira cuanto se refiere al célebre Santuario, adelantamos la noticia de que el día 16 de julio a las seis de la tarde el arzobispo de Viterbo celebrará misa de Pontifical en virtud de concesión especialísima de S. S. el Papa.

Creemos no estará fuera de lugar recordar a los que proyectan formar parte de la peregrinación que el plazo para inscribirse termina día treinta del mes actual.

## Necrológicas

Día 5.—D.ª Coloma Simonet Más, soltera, 14 años, Santa Clara 28, Talemerenteca.

Día 6.—Antonio Cañellas Mesquida, casado, 81 años, Anibal 31, Obstrucción Intestinal.

Día 7.—Gregorio Cuellos Salvá, 25 días, La Soledad, No ser viable.—Juana Vaquer Cerdá, 30 días, Santa Barbara, bronquitis.—Bartolomé Ollés Cerdá, casado, 68 años, Hospital.—Bartolomé Navarro Sastre casado, 51 años, Son Sardina.—Magdalena Oliver Perelló 19 meses, Peleteria, núm. 3, sncopce-cardíaco.

## Lista de suscripción a favor de las Siervas de Jesús

NOTA.—Las partidas que llevan este signo \* corresponden a donantes que satisfarán en 12 mensualidades la cantidad expresada:

Señores Suscriptores	Plas. Cts.
Donativo ya conocido de la Real Sociedad La Veda.	1688'50
Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo.	500'00
Excmo. Sr. Capitán General.	100'00
M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, Vicario General.	60'00 *
M. I. Sr. D. Mateo Garau, Penitenciario.	250'00
M. I. Sr. D. Nadal Garau, Doctoral.	50'00
Sra. D.ª Teresa Alomar de Alemany.	250'00
Sra. D.ª Paula Ferragut Viuda de Mulet.	100'00
Sra. D.ª Mercedes Pomar de Forteza.	25'00
Una devota persona.	250'00
Un Sr. Sacerdote.	10'00
Sra. D.ª Dolores Fargas Viuda de Ripoll.	25'00
Sra. D.ª Magdalena Verd. de Socías.	5'00
Sr. D. Luis Fábregas.	230'00
Sr. D. Joaquín Orlandis.	60'00 *
El mismo.	100'00 *
Sra. D.ª Catalina Costa.	120'00 *
Margarita Pou.	5'00
Concepción Villalonga.	1'00
Sr. D. Gregorio Mesquida.	5'00
F. F.	1'00
Mariano Zaforteza.	230'00
Sra. D.ª Magdalena Estelrich de Frontera.	50'00
Sra. D.ª Mariana Villaverde.	1'50
Sr. D. Joaquín Fuster, Pbro.	24'00 *
Sra. D.ª Imelda Abudo de Rosselló.	25'00
Sociedad Circulo Mallorquín.	600'00 *
Un entusiasta de la Institución.	125'00
Sra. D.ª Margarita Pougin.	25'00
Sra. D.ª Catalina Villalonga de Zaforteza.	25'00
Sra. D.ª Gabriela Pujol Viuda de Lladó.	25'00
Sra. D.ª Apolonia Burguera.	24'00 *
Sra. D.ª Ana Oliver.	12'00 *
Manuela de los Herberos.	18'00 *
Sra. D.ª Ana Bonafé de Pou.	24'00 *
Sra. D.ª Josefa Alcover.	21'00 *
Sr. D. José Casasayas.	60'00 *
Juan Alcover.	100'00
Pablo Alberti, Pbro.	125'00
Emilio Borel.	1'10
Sra. D.ª Antonia Florit, Vda. de Oliver.	25'00
Sra. D.ª Celestina Weyler.	25'00
Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia.	5'00
Sr. D. Bartolomé Palou, Pbro.	60'00 *
Sr. D. José Despuig.	500'00 *
Sr. D. José M.ª Jimenez.	72'00 *
Una familia agradecida.	250'00
Una devota persona.	25'00
Sr. D. Gregorio Guasp y Vicens.	500'00
Sr. D. Antonio Bosch, Pbro.	200'00

7027'10 (Continuará)

## Ayuntamiento Sesión de ayer

A las doce y cuarto de la tarde de ayer el señor Alcalde declaró abierta la sesión municipal.

Concejales que asistieron: En los sillones tomaron asiento los concejales señores Company, Sampol (J), Planas, Fuster, Bennisar, Ramis (A), Trián, Serra, Rosselló (J), Martí, Barceló (M), Canet, Alemany (L), Pascual (M), Barceló (B), Calvet, Juan (A), García Orell, Oyarador, Alorda, Estela y Castaño.

Acta y cuentas: Se dio lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada.

Igualmente fueron aprobadas las varias cuentas pendientes entrando, después del Sr. Sampol haber hecho constar que se adhería a la protesta que se acordó formular contra el proyecto de ley de represión del terrorismo, en la discusión de la

## Orden del día

Supresión de faroles: Se leyó un dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo la supresión de varios faroles del Arrabal y cambio de sitio de otros.

El Sr. Canet propuso que el Dictamen pasara otra vez a la Comisión para que él, asistiendo a ella, pueda discutir, con los señores que la forman.

El Sr. Serra dió algunas explicaciones sobre el particular.

El Sr. Company suplicó que la Comisión se reúna cuanto antes a fin de evitar que sigan calles de dicho Arrabal, entre ellas la de la Purísima.

Se acordó que el Dictamen volviese a la Comisión de Alumbrado.

El Huerto de Tirador: Se leyó un dictamen de los Síndicos respecto a la entrega del Huerto de Tirador, en el que se propone que el

señor Alcalde en nombre del Ayuntamiento haga la entrega de dichos solares al señor Gobernador, que según órdenes recibidas, es al que se debe hacer la entrega.

El Sr. Martí hizo leer unos antecedentes sobre el asunto. Sostuvo que la Corporación no puede ceder al Estado dicha propiedad, puesto que los Ayuntamientos no pueden ceder propiedades sin previa permuta, permuta que en el caso presente no existe, y que por lo tanto propone que no se cedan al Estado los terrenos del huerto de Tirador.

El Sr. Planas manifestó que todo lo manifestado por el concejal republicano ninguna relación tiene con lo que se discute.

El Gobierno dijo que haría un nuevo Instituto si el Ayuntamiento le daba los solares. El Ayuntamiento los da y el Estado los acepta; no pudiendo caer, por lo tanto, a la Corporación ninguna responsabilidad.

El Sr. Bennisar negó que la cesión que hace el Ayuntamiento sea gratuita, puesta que si bien no hay cesión a cambio de otro edificio, nosotros recibimos un Instituto que costará unos millones de pesetas.

Se lamentó de que se haya esperado oponer reparos a la entrega cuando las obras están próximas a empezar; máxime cuando por parte del Gobierno se han cumplido todas las formalidades debidas.

El Sr. Martí insistió en sus manifestaciones, sosteniendo que el Estado a cambio de los terrenos nada da al Ayuntamiento.

El Sr. García Orell preguntó si la entrega de los solares es tan sólo con la condición de que se construya en ellos un edificio dedicado a la enseñanza; puesto que si es así, el día de mañana que se dedicara a otro uso el edificio del Instituto podrá reclamar el Ayuntamiento la propiedad de los solares.

El Sr. Alcalde dijo que si llegaba el caso citado por el Sr. García cree que los solares volverían a ser de propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Bennisar dijo que al hacer la escritura de entrega se puede incluir una cláusula que diga: que los solares que cede el Ayuntamiento son para que en ellos se construya un Instituto, volviendo a su propiedad en caso de que el edificio se destinara a otro objeto.

El Sr. Martí da por retirada su proposición siempre que así se hiciese constar.

Se acuerda otorgar la escritura conforme lo manifestado por el Sr. Bennisar.

Licencia: Se acordó conceder al Teniente de Alcalde Sr. Bonnin dos meses de licencia, y nombrar para que le sustituya al concejal D. Luis Alemany.

Para su aprobación: Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto presentado por el jefe de la Prisión Preventiva para el blanqueo y limpieza de los departamentos de la misma.

Traspaso: Se acordó el traspaso de la sepultura número 559 del cuadro 1 que su propietaria doña Ana Esteva y Pujol hace a favor de su sobrina doña Ana Roca y Esteva.

Permisos y reparaciones: Se concedieron varios permisos para obras particulares y se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Devolución: Se acordó devolver al contratista don Onofre Garau la fianza que tiene hecha para el suministro de piedra machacada para la conservación de caminos.

Otro cinematógrafo: Se enteraron los señores concejales de un dictamen de la Comisión de Ensanche concediendo permiso a don Jaime Jaume para la instalación de un cinematógrafo en terrenos del recinto amurallado.

Se acordó conceder el permiso solicitado.

## Varios asuntos

Ruegos y preguntas: El señor Rosselló (J) se quejó de que no se haya arreglado el piso de la calle del Socorro, pues el arreglo en la forma que se ha hecho ha resultado inútil.

Encareció la necesidad de que los empleados municipales otra vez cumplan mejor sus servicios.

El señor Serra también formuló una queja relativa a la construcción de una fuente en la calle del Socorro esquina a la de Ballester.

El señor Alcalde les prometió atender sus denuncias.

Se acordó nombrar una comisión competente de los señores Fuster, Planas y Serra para que pasen a señalar el deslinde del término municipal de Palma y Lluchmayor.

Se dió lectura a un informe emitido por el Arquitecto Municipal sobre la construcción de una alcantarilla en el arrabal de Santa Catalina.

De dicho informe se deduce que la citada alcantarilla no reúne las condiciones que debe reunir; acordándose, en su consecuencia, no dar la subvención con que el Ayuntamiento acordó contribuir a su construcción.

El señor Ramis usó de la palabra para hablar del asunto del llavero de la calle de los Olmos.

Encareció la necesidad de que venga en la próxima sesión el teniente de Alcalde del barrio para ver si es posible solucionar esas disidencias que a diario ocurren entre el llavero y los vecinos de dicha calle.

El señor Alcalde le prometió trabajar para la solución del asunto.

Sobre la suspensión de un acuerdo: El señor Calvet preguntó si se había comunicado a la superioridad el acuerdo que por mayoría tomó el Ayuntamiento de protestar contra el proyecto de Ley de represión del Terrorismo.

El señor Alcalde le contestó que no había dado curso a la protesta porque había suspendido el acuerdo.

El señor Calvet se quejó del proceder del Sr. Alcalde, lo que forzosamente tiene que influir en entibiar las

buenas relaciones que siempre han existido entre la Alcaldía y los señores concejales.

Manifestó que en lo sucesivo se tendrán que discutir sus actos.

El señor Alcalde recordó al señor Calvet que en una ocasión que el estaba al frente de la Alcaldía suspendió también un acuerdo.

Dijo que en la sesión del miércoles último un acto de compañerismo le hizo permitir la lectura de la proposición.

Contra mi decreto de suspensión, si no se está conforme, se puede recurrir entablado el correspondiente recurso.

Invitó al Sr. Calvet a que recordara que al presentarle la proposición le indicó la conveniencia de que se sustituyera la frase enérgica protesta por otra; a lo que se opuso el señor Calvet.

Pidió que se le dijera en donde constaba que los Ayuntamientos tienen derecho a dirigirse a las Cortes y a protestar de sus actos. Los Ayuntamientos tienen el derecho de petición, pero no el de protesta.

Dijo que crea que la actitud de un Alcalde debe limitarse a hacer cumplir estrictamente la ley; y que ateniéndose a ella suspendió el acuerdo.

El señor García dijo, que el Alcalde, al tomar una determinación de estos, viene obligado a indicar los preceptos legales en que se funda.

Pidió al Alcalde que le dijera que falta ha cometido el Ayuntamiento para ser suspendido un acuerdo que por mayoría tomó.

Manifestó que la benevolencia de que había hablado el señor Alcalde tan sólo fue para la lectura de la proposición, pues en cuanto a la discusión, con gran habilidad diplomática supo evitarla.

El señor Alcalde nos dijo que si se hubiese suprimido la palabra protesta no hubiese suspendido el acuerdo.

Yo por mi parte debo decir que de los estudios que he llevado a cabo sobre la significación de la palabra protesta he deducido que protesta significa el deseo de que no se haga cumplir una cosa que está en proyecto. Estamos por lo tanto autorizados para dirigir protestas o peticiones a las Cortes. Con ello no se hace más que demostrar un deseo que ninguna perjuicio causa a la Nación.

Explicó que en una asamblea en la que figuraban Moret, Azcárate, Melquiades Alvarez, etc. se tomó el acuerdo de invitar a los Ayuntamientos que formularan igual protesta.

Entendió que el señor Alcalde equivocó el concepto al suspender el acuerdo, suspensión que ha sido una puñalada inferida a las minorías que firmaron la proposición.

Suplicó que, a ser posible, se rectifique lo dicho y que se estudie la forma de elevar una razonada protesta contra el proyecto de Ley de represión del Terrorismo.

El señor Ramis (A) intervino diciendo que a su entender las suspensiones son unas obligadas y otras voluntarias.

Dijo que a su juicio hay mucha diferencia entre la suspensión que decretó el señor Calvet a la decretada por el señor Rosselló.

El señor Calvet se adhirió a lo manifestado por el señor Ramis.

El señor Alcalde manifestó que al suspender el acuerdo ha creído cumplir en lo que la ley dispone.

Yo no he visto en ninguna parte que suplicar o pedir sea lo mismo que protestar.

Los señores Moret, Azcárate, Melquiades Alvarez etc. que ha citado el señor García al aconsejar a los Ayuntamientos que protestaran podían muy bien hacerlo influidos por el deseo de producir un movimiento político.

Manifestó que a veces el tomar ciertas actitudes es debido a pasiones políticas; actitudes que los señores Calvet y García no tomarán en el presente caso.

Dijo que el suplico que se redactara la proposición en forma que pudiera cursarse a lo que un señor concejal contestó «No quiero».

(El Sr. Martí pidió la palabra) A los Ayuntamientos no les es permitido inmiscuirse en la labor legislativa y mucho menos protestar de actos lícitos.

El Sr. Alemany usó de la palabra diciendo que las explicaciones del señor Alcalde no le habían convencido.

Se adhirió a la protesta acordada en la última sesión.

Dijo que no quería indicar al señor Alcalde la conveniencia de que volviera sobre sus actos porque le veía fuertemente aferrado a sus errores.

El señor Alcalde nos ha dicho que aceptaría la proposición si se presentaba en otra forma; pues bien yo propongo que se redacte en esta:

«Los concejales que suscriben suplican a los poderes públicos que no eleven a ley el proyecto de represión del Terrorismo, contra el que protestan energicamente».

El señor Presidente.—El Sr. Alemany trata de embolarme, cosa que yo no permitiré.

El Sr. Alemany negó que tratara de embolar al señor Alcalde, sino tan sólo argumentar sobre lo dicho por él.

Citó el hecho de que el Ayuntamiento de Barcelona ha protestado ante la Comisión parlamentaria mandando a Madrid un delegado especial.

Recordó que al discutirse el proyecto de Administración local se formuló una protesta sin que nadie lo impidiera. Citó el caso de que por el Alcalde fué dirigido un telegrama al Sr. Clemenceau, cosa que la ley no autoriza, y sin embargo como S.S. lo hizo en cumplimiento de un acuerdo y se lo aplaudo.

El señor Alcalde se ha jactado de tener conquistado el corazón de las minorías pero tenga en cuenta que no tiene conquistada la inteligencia.

Terminó suplicando al señor Alcalde que estudie la no suspensión del acuerdo, suspensión decretada, sin duda, para complacer a correligionarios y amigos políticos.

El señor Alcalde insiste en que si suspendió el acuerdo fué, porque a su entender, la ley le obliga a ello.

El Sr. Alemany le contestó que ningún Alcalde ha suspendido acuerdos de esta clase.

El Sr. Martí entendió que el acuerdo era legal y que el Alcalde antes de recurrir a la suspensión debía haberlo advertido.

Propuso que en la sesión próxima se

nombre una Comisión para que estudie el proyecto y formule el correspondiente dictamen, para dirigir una razonada súplica al Gobierno pidiendo que no se apruebe dicho Ley.

Así se acordó levantándose la sesión. Eran las tres y cuarto.

# La Excursión de los Catalanes

(DE NUESTRO REDACTOR, ENVIADO ESPECIAL)

Llegada a Ibiza: Hemos llegado sin novedad a Ibiza.

A la altura de la isla Tagomago, hemos encontrado a los vaporicos Salinas y Constante, luciendo hermosos empavesados, que salían a recibirnos. Los alegres sonos de una banda de música, que va a bordo del Constante nos hace abandonar el camarote y subir sobre cubierta.

El espectáculo es soberbio. El Balaer, luciendo innumerables banderolas, sigue magistrosamente el viaje, camino de Ibiza. Los vaporicos escoltan al Balaer: el Constante va a estribor, y a babor el Salinas, que conduce a sus bordos a las autoridades y a otros invitados.

Los excursionistas comienzan a acudir a la cubierta del Balaer. Los muelles, buques aquí fondeados; mirandas; balcones, ventanillas; terrazas que dan al puerto, todo está ocupado por un numerosísimo público.

El Balaer fondea al lado del Cataluña a las seis y tres cuartos. Por todas partes se oyen viscas a Cataluña, a Ibiza, a los ibicencos catalanes, a los catalanes. La llegada ha sido verdaderamente triunfal.

Al poner la plancha el Balaer, de este la cubierta ha sido invadida por las numerosas personas que se hallaban en el Cataluña, al objeto de recibirnos en representación de algunas sociedades y corporaciones. Había también banderas del Ayuntamiento y de la Sociedad Arqueológica.

Entre las muchas personas que han pasado a bordo del Balaer recordamos al Alcalde, D. Ricardo Gotarredona, al vicario capitular, D. Juan Mari y al concejal D. Bartolomé de Rosselló.

Había también allí buen número de representantes de las distintas sociedades de Ibiza.

El desembarque.—En marcha: Al fin hemos saltado a tierra. El desembarque se ha hecho difícil a causa del gentío que se disputaba los primeros puestos.

En la entrada del pueblo se ha levantado un arco de triunfo con esta inscripción: Ben arrivats. El arco es de mirto y figuran en él diferentes banderas españolas y catalanas.

Una vez desembarcados los excursionistas, se organiza la comitiva para dirigirse a la Casa de la Ciudad. Un inmenso gentío, toda Ibiza, se une a la comitiva, aplaudiéndonos entusiastamente.

Los balcones y ventanas de la población lucen en su mayoría damascos, abundando los de los colores de la bandera catalana.

En la Casa de la Villa: La comitiva atravesó la marina, siguiendo villa arriba, para dirigirse al Ayuntamiento.

En él penetran los excursionistas, autoridades y representantes de sociedades, quedándose en la espaciosa plaza el público ibicenco.

Una vez en el salón de sesiones, el Alcalde, señor Gotarredona, hace uso de la palabra, dando la bienvenida a los catalanes y demostrando su sentimiento de que la estancia de los excursionistas en la Isla sea tan corta. Termina dando vivas a España, Cataluña é Ibiza, que son contestados con entusiasmo.

El presidente del Centre Excursionista, don César Augusto Torres, demuestra sentir viva emoción ante el grandioso recibimiento de que han sido objeto los excursionistas, lo cual le impide expresar, como el quisiera, su agradecimiento. Dice que ellos, los catalanes, estiman mucho este pedazo de tierra y hace votos para que se aumente el comercio entre Ibiza y Barcelona.

«En nombre de todos los excursionistas—añade—doy un fuerte abrazo al Alcalde, y terminará dando un viva a Cataluña visca Ibiza catalana, visca la línea directa con Barcelona».

El señor Galf, en nombre del Ayuntamiento de Barcelona, saluda al pueblo de Ibiza. «Venimos—dice—para conoceros personalmente y estrechar nuestras relaciones. Os agradezco de todo corazón el recibimiento que nos ha tributado toda Ibiza y yo os prometo que no tan sólo daremos cuenta de ello a nuestro Ayuntamiento, sino a la población entera».

El diputado provincial de Barcelona señor Pla dice que regresa a la ciudad Condal, satisfechísimo de las demostraciones de

simpatía recibidas en Palma y Mahón, pero especialmente en Ibiza. «Hemos venido—añade—para daros un abrazo y estrecharos contra nuestro corazón como hermanos. El señor Pla dijo que los catalanes desean que se aumenten las líneas marítimas entre Ibiza y Barcelona. Terminó dando vivas a Cataluña y a Ibiza».

El señor Durán y Ventosa dice que representa la comisión de las fiestas del centenario del nacimiento del Rey don Jaime I. «Este año de fué el que os hizo catalanes a vosotros los ibicencos. Nosotros consideramos a Ibiza como un trozo de Cataluña. Queremos catalanes aquí y en la península. Nosotros os tratamos como catalanes y vosotros debéis tratarnos como hermanos».

El Vicario Capitular, don Juan Mari da la bienvenida a los catalanes, deseándoles que su estancia en esta les sea grata. Demostró la grandeza de corazón de los catalanes, para quienes pide a sus paisanos una eterna gratitud. Al final dió un viva a Cataluña!

El presidente de la sociedad «Socorros Mútuos», don Guillermo Ramón, dice y espera que Cataluña prestará protección a Ibiza, fundándose en que es la única que puede hacerlo.

El concejal don Bartolomé de Rosselló saluda a los excursionistas catalanes; añadiendo que consideraba a los catalanes como ibicencos.

Todos los oradores reciben nutridos aplausos.

Los excursionistas firmaron después en un album expreso.

Visitas: Desde la Casa Consistorial nos dirigimos a la Catedral, admirando una preciosa y antiquísima custodia.

El concejal don Bartolomé de Rosselló saluda a los excursionistas catalanes; añadiendo que consideraba a los catalanes como ibicencos.

Todos los oradores reciben nutridos aplausos.

Los excursionistas firmaron después en un album expreso.

Visitas: Desde la Casa Consistorial nos dirigimos a la Catedral, admirando una preciosa y antiquísima custodia.

Luego visitamos el Museo Arqueológico Ebusitano, en donde se hallan guardados innumerables objetos antiguos, de los que ya hablamos en estas columnas en otra ocasión.

También estuvimos en diferentes sitios que guardaban recuerdos históricos, de la época del gran Rey En Jaume.

El almuerzo: A las doce, en la cubierta del Balaer, se nos sirve el almuerzo, que resulta excelente.

Las excursiones de la tarde: Después del almuerzo se organiza la excursión a las Salinas y a San Antonio Abad.

Venticinco vehículos, entre carretones y carros, casi todos los que posee la isla, llevando banderas españolas, catalanas é ibicencas, salen a las dos y media para San Antonio, conduciendo a la mayoría de los excursionistas y otras personas de Ibiza.

«San Antónic a la expedición catalana» es la inscripción que figura en un arco de follaje levantado en aquella villa, en donde nos esperaba el Alcalde, el Clero y el pueblo en masa.

En seguida nos dirigimos a pie a Sa Cova de Santa Inés, distante media hora, en donde se encontró gran cantidad de cerámica árabe y cristiana y los restos de una iglesia catacumbaria.

# POR TELÉGRAFO

es verdaderamente indescriptible. A medida que el vapor se aleja el entusiasmo va creciendo.

Desde el *Balear* se ven los buques, los muelles, los balcones, las murallas, todo lleno de gente, que saluda a los expedicionarios con aplausos, con los pañuelos, con viscas. El *Balear* contesta a los saludados con su sirena.

La despedida ha sido grandiosa. Los catalanes están emocionados. Antes de partir el *Balear* de Ibiza, el director del Diario de aquella ciudad, señor Escanellas, nos obsequia a todos los excursionistas con un número de su periódico, dedicado a la expedición atención que fué por todos agradecida.

**La comida**  
Una hora después de haber salido del puerto de Ibiza, se nos sirve la comida, que no dejó nada que desear.

Y ya que de la comida hablamos debemos tributar un elogio al mayordomo del buque, don Lorenzo Tomás por lo bien que ha cumplido su cometido.

**Despedida**  
Poco antes de llegar al puerto de Barcelona usa de la palabra el presidente del *Centre Excursionista* y dice que está muy satisfecho del resultado de la expedición, que se ha llevado a cabo sió el menor contratiempo. Agradece a la Prensa, tanto de Barcelona como de Palma, su asistencia e invita a todos los que se hallan presentes a que tomen parte en varias expediciones que llevará a cabo el *Centre Excursionista*.

Después hablaron algunos otros señores, demostrando todos su agradecimiento hacia el Sr. Torres y hacia los organizadores de la excursión.

**Llegada a Barcelona**  
A las nueve y media llega el *Balear* a Barcelona, en donde se da por terminada la excursión.

En el desembarcadero del muelle de la Paz había las familias de los expedicionarios. Estos llegan satisfechísimos del viaje a las islas Baleares.

**Mensaje al capitán**  
Los excursionistas dirigirán al capitán del *Balear*, D. Jaime Estarellas, el siguiente mensaje, elegantemente impreso:

«Al posar el peu en terra els que condisuts per vostre pericia y complecits per vostre amabilitat, hem fet en el *Balear* l'excursió a les illes catalanes de Mallorca, Menorca e Ibiza, ab motiu de les festes del VII centenari de la naixensa del Rey l'Alt en Jaume I, vos testimoniem l'agrahiment que ab vos tenim y l'alt concepte del marí, del cavaller y del company. Teniu en tots, uns amichs; vos estrenyem la má y vos desitjém sort y llarga vida per vos y els vostres.

Barcelona, 10 Juny 1908.  
(Siguen las firmas).

**Gracias**

Nosotros, antes de cerrar estas líneas, debemos agradecer las atenciones recibidas durante la excursión, por parte del presidente del *Centre Excursionista*, don César Augusto Torres, del capitán del *Balear*, D. Jaime Estarellas, y de todos los demás excursionistas.

VERGER.

## Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA  
Santos Juan de Sahagún y Onofre ermitaño.

**Oración de Cuarenta Horas**  
Concluyen en la Misión, dedicadas al Beato Juan Gabriel Perboire: Exposición a las siete, seguidamente el ejercicio del Mes del Sagrado Corazón de Jesús, durante una misa; a las diez, Misas mayores; por la tarde, a las siete y media, meditación, motetes, sermón por un Padre de la casa, Te-Deum, bendición y reserva de S. D. M.

**Más Cuarenta Horas**  
Empiezan en el Socorro dedicadas a la Santísima Trinidad y a S. Nicolás de Tolentino: Exposición a las seis de la mañana, y por la tarde a las siete Rosario, el ejercicio del Mes del Sagrado Corazón, bendición y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**  
En San Antonio de Padua (hoy 11) al anochecer, después del Rosario, empezará un solemne Triduo en honra de su Titular, con sermón, que dirá en los tres días, el R. P. Antonio Lopez del Oratorio.

En San Francisco, por la noche, a las siete y cuarto, rezo de la Sagrada Corona. Completas solemnes y continuación de la novena.  
En San Jaime, al anochecer, se dará principio a un devoto Triduo para honrar el augusto misterio de la Santísima Trinidad. Se pondrá de manifiesto el Santísimo, en seguida se hará un rato de oración, concluyéndose con el Sagrado Trisagio de los Serafines y la reserva.

En Montesión, a las ocho, durante una misa, se celebrará el ejercicio de la Virgen del Pilar, con lectura, armonium y cánticos, a intención de una devota Sra. de la Congregación.  
Visita a la Corte de María  
A Ntra. Sra. del Pilar en Montesión a San Cayetano.

## JOSÉ SEGURA

Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.  
SAN NICOLAS 8.—PALMA

## Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

### La Política

Las imperiosas vacaciones

Madrid 10 (23'50).

Es cosa acordada que el señor Moret en nombre de todas las minorías del Congreso, planteará el debate sobre la concesión de vacaciones al Parlamento.

La interpelación se orientará en el sentido de que si no se conceden vacaciones, la minoría liberal hará obstrucción al proyecto de Administración.

**La derogación de la ley de jurisdicciones**

Madrid 10 (23'50)

El *leader* de los catalanistas señor Cambó ha convocado para mañana a los diputados de la Solidaridad con objeto de tratar de modo como convendría plantear de nuevo el debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Este debate ha despertado verdadero interés, para ver la actitud que toman los diputados y senadores militares.

**Expectación impaciente**

Madrid 10 (23'50)

Entré los solidarios reina verdadera impaciencia respecto al resultado que tendrá el debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Espérase con verdadera ansiedad el discurso que pronunciará al intervenir en dicho debate el efe de los liberales señor Moret.

**Actitud de Moret**

Madrid 10 (23'50)

Dícese que el señor Moret, en el debate sobre la ley de jurisdicciones, hará una declaración análoga a la que hizo el señor Maura cuando se votó en el Congreso dicha ley.

La síntesis de su discurso será pues, que él es contrario a la derogación de la ley, pero que si el Gobierno entiende que ha de derogarla, él no ha de ponerse enfrente del Gobierno en este asunto.

**Información pública**

Madrid 10 (23'50)

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley contra el duelo ha acordado abrir una información pública verbal y escrita acerca de dicho proyecto.

Témese que corra la misma suerte que el de represión del terrorismo.

**Vega de Armijo vtiacada**

Madrid 10 (23'50)

El marqués de la Vega de Armijo se ha agravado de una manera alarmante, teniendo como inminente un fatal desenlace.

El anciano procer ha pedido los Santos Sacramentos, y ha hecho llamar a su lado a su confesor, con quien se ha confesado.

La casa del ilustre enfermo es continuamente visitada.

### Las Cortes

Congreso.—La ley de jurisdicciones.—Gran revuelo.

Madrid 10 (23'50)

Abierta la sesión por el señor Aparicio, y contestado un ruego del señor Zamora, se levanta a hablar el joven diputado republicano de la Solidaridad señor Salvatella.

Empieza diciendo que en nombre de la Solidaridad catalana se levanta a pedir al Congreso la derogación de la ley de jurisdicciones promulgada por el partido liberal.

Recuerda los sucesos acaecidos en Barcelona en 1905 y que motivaron la citada ley, y recoge las declaraciones que hizo en pleno Parlamento el actual jefe del Gobierno, diciendo que consideraba inútil la ley. Hace presente que precisamente la Solidaridad debe su triunfo en Cataluña a la publicación de dicha ley.

Dice el señor Maura, que ha de empezar ratificándose en todos los conceptos que émitió al discutirse la ley de jurisdicciones; estas palabras no suponen una aceptación por parte del Gobierno de una interpelación sobre el asunto, solo quiero aclarar conceptos, disipar errores.

El Gobierno que dictó la ley de jurisdicciones la creyó necesaria, y cumplió con su deber al publicarla, nosotros la tuvimos por una solución jurídica imprecendente.

Dije que nos encontrábamos en tu régimen de anarquía é impunidad y de abdicación de la autoridad ante las intemperancias de la prensa periódica, y esto mismo calificaría si las circunstancias así me lo exigiesen con su elocuente realidad. Porque el Gobierno no abandona sus compromisos, ni sus promesas hechas ante el Parlamento, pero, eso sí, solo estas, y nunca las que se le atribuyan hechas en privado.

**No ha llegado el momento**

Madrid 10 (23'50)

Resérvese el Presidente del Consejo el derecho de determinar el momento en que haya de tomarse una resolución respecto a la ley en debate.

Dice el señor Maura, que si se derogase precipitada é inconscientemente la ley de jurisdicciones, ¿quien sería capaz de evitar que algun avieso produjera un conflicto, viendo franco el camino de la impunidad?

Los males que trató de remediar la ley de jurisdicciones, sin remediar están todavía, así que si esta se deroga, habrá que dictar otra análoga, y para esto verdaderamente es preferible no derogarla.

Al llegar a este punto el señor Maura con palabra caldeada y de cara a la Solidaridad, dice enérgico, terminante.

Lo que importa es, rechazar injuriosas suposiciones, malévolas insinuaciones que de algunos de los que se sientan ahí han partido contra este Gobierno y entiéndase bien que antes de pasar por ello el Gobierno dejará el Poder.

La mayoría ha premiado el discurso del Presidente con una larga salva de aplausos.

Muchos diputados conservadores y algunos liberales abandonan sus escaños y felicitan al señor Maura.

**La Administración local.—La sesión del Senado.**

Madrid 10 (23'50)

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración local. Entre otras es presentada una enmienda del señor Testor en que pide no pueda exigirse la responsabilidad de los concejales en cuestiones económicas.

Adhiere a ello el señor Moret y pide se aclare este asunto.

Costéales el señor Maura diciendo que se trata de responsabilidad administrativa.

La sesión del Senado insignificante.

### Varias noticias

No hay nota

Madrid 10 (24'00)

Han sido desmentidos oficialmente los rumores propalados acerca de la remisión de una nota estampa frases y manifestaciones diplomáticas de Francia en la que se protesta del lenguaje que viene empleando la prensa española al tratar de los incidentes ultimamente ocurridos en Casablanca.

**Los Reyes en la Granja.—El paro general.**

Madrid 10 (24'00)

Comunican de la Granja que SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria salieron a dar un paseo por el campo, siendo aclamados por la gente.

**Obispo herido.—Colisión sangrienta.**

Madrid 10 (24'00)

Roma.—Paseando por los alrededores de esta ciudad el obispo de Piazeusa fué arrollado por una motocicleta, resultando herido de consideración.

Glaff.—Ha ocurrido una colisión entre terroristas y agentes de policía, resultando muertos ocho de estos.

## Ultimos telegramas

Reunion de republicanos

Madrid 11 (10'00)

Los diputados republicanos celebraron anoche una reunión con objeto de cambiar impresiones sobre la situación del partido.

Acordaron que, antes de resolver, se oiga el parecer de los diputados ausentes y que deben llegar hoy a esta Corte.

**Soluciones a dos huelgas**

Madrid 11 (10'00)

Logroño.—Los obreros huelguistas han acordado cesar hoy en el paro general, a propuesta de la Junta de arbitros.

Cartagena.—Ha llegado a esta ciudad el gobernador de la provincia habiendo celebrado una detenida conferencia con los patronos electricistas para ver si se llega a un acuerdo con los huelguistas.

Se han tomado grandes precauciones.

**Arzobispo ruso asesinado**

Madrid 11 (10'00)

Tiflis (Rusia).—Ha sido asesinado el Arzobispo Nicón, contra el que descargaron varios tiros de revolver dos sujetos desconocidos, cuando aquél iba a entrar en la iglesia sinodal.

El prelado cayó bañado en sangre, rodando las gradas del templo.

Los asesinos huyeron, hiriendo a un monje familiar del Arzobispo que intentó cortarles el paso.

ORTIZ.

## Desde Barcelona

(De nuestros corresponsales especiales)

### El viaje de los Infantes

Llegada a Manresa.—En la Catedral y el Ayuntamiento

Barcelona 11 (1'15)

Los Infantes D.ª Teresa y don Fernando han llegado a Manresa a las once de la mañana.

La estación estaba atestada de numeroso gentío que ha aclamado a los Infantes. El alcalde ha obsequiado a D.ª Teresa con un precioso ramo de flores.

Desde la estación se ha dirigido la comitiva a la Catedral, recibiendo en la puerta principal el prelado de Vich, Rdm. Sr. Torras y Bagés.

Una vez en el templo, se ha cantado un solemne *Te-Deum*, después se ha celebrado la recepción oficial en el Ayuntamiento que ha estado concurrendísima, desfilando ante los Infantes representaciones de todas las entidades y clases sociales.

**En la Santa Cueva**

Barcelona 11 (7'15)

Después de la recepción, los Infantes han visitado la Santa Cueva de S. Ignacio, en donde han sido recibidos por una comisión de P. P. Jesuitas cuyo Superior ha regalado a los Infantes un riquísimo relicario conteniendo fragmentos de la piedra en que, es tradición se reclinaba. S. Ignacio para descansar.

Hemos regresado a Barcelona a las 8 de la noche.

**Concierto brillantísimo.—Paaa mañana.**

Barcelona 11 (1'15)

En estos momentos se está celebrando un concierto en el palacio de Güell, que está brillantísimo, asistiendo a él los Infantes.

Mañana visitarán la Casa de lactancia, las obras del puerto, é inauguración el nuevo palacio de Justicia, sabiendo por la noche para Madrid.

Buxareu.

## Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Junio de 1908

Premios mayores

15.358.—250.000 ptas. Murcia.  
18.976.—100.000 ptas. Barcelona.  
18.754.—60.000 ptas. Salamanca.

**Premiados con 6 mil ptas.**

14.525 Barcelona.—2.253 Valencia.—14.277 Palma.—4.627 Sevilla.—3.727 Pamplona.—6.164 Madrid.—6.474 Barcelona.—16.934 Madrid.—3.510 Murcia.—10.463 Vigo.—17.866 Madrid.—12.289 Barcelona.—15.284 Madrid.—17.746 Madrid.—17.746 Madrid.—16.835 Barcelona.—16.910 Palma.—12.460 Dos Hermanas.—541 Bilbao.

**Premiados con 800 ptas.**

Decena y centena  
009 046 071 093 096 126 165 178 182 220 250 271 335 349 357 361 379 409 417 444 479 496 539 603 604 617 625 681 688 710 714 734 735 767 801 803 808 822 828 852 880 910 935 944 963 972

**Mil**

047 059 067 087 090 108 189 223 280 294 318 327 331 333 383 435 442 498 508 514 526 533 540 601 613 670 688 729 765 781 793 810 815 831 851 875 908 915 916 924 932 976.

**2 mil**

005 025 030 034 041 051 060 081 098 128 155 157 163 165 178 181 207 218 249 268 275 276 285 300 311 369 383 425 454 484 487 495 536 537 602 662 678 724 728 731 753 811 876 908 910 944 954.

**3 mil**

034 058 083 093 095 098 149 152 168 176 195 215 222 225 235 283 334 424 425 430 450 492 502 503 547 552 573 617 658 756 773 796 893 906 927 931 986 997 961

**4 mil**

006 008 019 037 096 117 132 140 210 238 280 297 362 393 443 447 471 475 499 506 518 531 648 658 587 700 705 713 740 753 777 808 861 868 871 874 885 899 939 941 950 987 991

**5 mil**

047 090 100 173 192 196 220 231 304 308 317 359 385 429 430 435 449 472 477 479 487 520 533 535 540 570 598 629 647 653 701 760 773 782 794 818 825 845 873 874 885 925 955 966 980 952.

**7 mil**

033 047 105 109 170 221 235 276 298 301 305 309 310 326 350 357 390 392 410 458 561 566 583 634 680 706 732 784 790 813 814 842 875 903 933 962 981.

**8 mil**

003 029 051 160 176 190 222 228 230 254 260 262 267 290 295 322 330 334 343 373 379 380 392 417 437 445 539 550 565 572 587 620 673 716 719 733 745 749 751 753 755 762 783 815 836 876 883 958 960 968

**9 mil**

023 075 131 144 206 212 226 275 276 282 285 293 305 316 338 343 350 395 457 467 471 478 499 508 579 614 617 634 662 683 696 706 711 719 731 738 781 785 813 838 848 866 872 884 898 914 937 942 972 976 988

**10 mil**

028 040 052 065 094 098 161 176 187 243 276 307 330 331 334 335 349 350 360 365 380 398 441 471 472 475 481 515 609 624 648 664 675 679 718 746 753 823 829 962 973 981

**11 mil**  
001 014 024 039 058 061 091 139 159 192 202 221 271 327 334 346 353 364 437 452 512 516 542 544 562 582 601 610 619 641 650 674 682 685 689 690 720 730 735 737 762 767 771 785 795 799 839 850 855 861 873 888 934 939 979.

751 796 833 883 892 902 914 935 948 981

**15 mil**

021 030 038 064 066 083 122 146 148 151 198 216 221 231 246 281 290 292 300 306 314 331 334 355 366 385 400 413 415 426 430 477 489 535 541 553 576 619 650 659 668 704 742 743 783 801 803 845 871 883 884 900 938 940 987 993

**16 mil**

012 053 094 100 119 174 214 233 238 245 250 289 292 324 388 389 420 463 471 477 503 527 551 562 580 582 595 609 615 640 647 706 723 800 813 840 866 878 879 895 914 921 957 976 990

**17 mil**

039 046 048 051 064 072 094 103 128 136 138 142 147 159 176 178 216 274 278 301 352 369 372 395 397 419 437 441 491 495 568 582 598 601 640 641 655 668 688 695 723 759 766 783 815 818 851 870 879 894 920 940 945 959 964 971

**18 mil**

016 080 083 087 135 140 143 172 205 294 307 324 336 434 437 442 456 473 477 489 502 513 529 534 540 542 553 572 606 616 623 628 630 632 657 670 815 836 841 862 871 872 973

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.  
2 idem de 3,000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.  
2 idem de 2,500 idem idem, para los del premio segundo.  
2 idem de 2,120 idem idem, para los del premio tercero.

## ESPECTACULOS

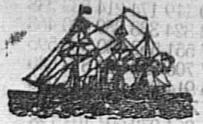
**En el Lírico**  
Función para hoy por los Wasdson's-Héde ilusionismo y prestidigitación y de los The Baltons acróbatas, gimnastas y bailarinas en combinación con Cinematógrafo.  
Esta noche tomarán parte los excentricos omni-musicales B. L. Krueger.  
Todos los días secciones de 7 a 11.  
Entrada general 20 céntimos

**En los**

# Por poco ó mucho dinero que Vd. tenga, de LA PALMERA

aproveche la GRAN LIQUIDACION

CERBEROLS, 6 Y BOLSERIA, 5



## Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cos taffime y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias en ISLA DE LUZON directamente para Génova, Porr-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**  
El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pesajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

## Nuestras comunicaciones

**Ferrocarriles de Mallorca**  
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:05 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.  
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.

**Vapores correos**  
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.  
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.  
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.  
Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.  
Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.  
Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.  
Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 10 noche.  
Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.  
Salidas de Barcelona para Palma y Argel: los miércoles á las 6 y media tarde.

**Diligencias correos**

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires, 96.	2 ides.	7 mna.
S'Arroca			7 >
Capdeñá	Santacilia		8 >
Calviá	Santacilia		8 >
Esporlas	p. del Ollivar		9 >
Estaliments			6 >
Estalenchs			8 >
Benabuzar			6 <
Fuipuent			8 <
Valldemosa, S. Miguel, 84			9 <
Sóller			9 <
Bañeta	S. Miguel, 80		8 <
Lluchmayor, Bauló, 6			8:30 <
Santanyí			8:30 <
Campos			8:30 <
Sansellas, p. San Antonio			8:30 <
Sia, Eugenia			8:30 <
Felanitx	Mercadal, 13		6 <
Algaída			6 <
Montañir			6 <
Porreras			9 <

**Contabilidad**  
y correspondencia mercantil.  
Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.  
También se encarga de copiar toda clase de documentos.  
Informes: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

**Casa de Recreo**  
Se alquila una de mucha capacidad, en San Lluís de la Villeta.  
Formarán en Son Rusiñol ó en Palma calle de la Cofradía, 4.

**PRONTITUD**  
reserva y Economía  
Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres.  
Razón: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

**REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS**  
Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es útils y per doná bons colós y molta de gana a n'el infants malaltíssos.  
Gallicida Sureda.—Sense molestia, fa desapareixe es tallis, oyes de pell y ses demás duresas d'es peus.  
Pastillas Sureda.—Curan de rél se losia, mentenan fresca se boc, agradable s'alé y evitan al fumadóes los molestias dels mals tabacs.  
Sense pígu, hells, ni cap llejuna, quedan ses senyoretas que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.  
Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y I LITERAS.  
Costa d'en Brossa núm. 9  
PALMA DE MALLORCA

**INTERESA**  
a los que se ausentan  
El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

**NO CONFUNDIRSE**  
SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERIA)  
Colligite fragmenta.  
Recebi, sellos usados, monedas antiguas ó extranjerías y papel estado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Capuzas, 4 entra, Barcelona.

**CHALET**  
Se desea alquilar una situada en Son Agüladá que rúne todas las comodidades apetecibles, incluso jardín, cochera y agua en abundancia.  
Informarse: Panadería de Santa Eulalia núm. 8.

## LIBRERIA RELIGIOSA Vapores Directos

19 BROSSA 19  
Obras ultimamente recibidas

**El Modernismo Religioso** segunda serie de conferencias sobre Los Peligros de la Fé por Ruiz Amado S. J. Jibrán, noventi La Superiora Religiosa instruida en las leyes del gobierno cristiano por Membrado S. J.

**Las Maravillas de Lourdes** por Segur.  
**Las Asambleas de la Buena Prensa** por el Ilmo Obispo de Jaca.

**Teoría de la Revelación** por Casásnovas, S. J.  
**El Bayo de Luz** por Monlaur, traducción de la 80.ª edic. francesa.  
**Estudio sobre el cuarto Evangelio de S. Juan** por Murillo.

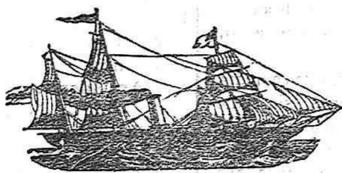
**Cantemus Dómino** Colección de 191 cánticos religiosos de varios autores por un P. de la compañía de Jesús. Están aprobados por la C. de M. S. de Mallorca á excepción de 19.

**Los Esponsales y el Matrimonio** por Ferreres.  
Colección completa de **Biblioteca Patria**.

**Instrucción al Pueblo sobre los diez Mandamientos y los Sacramentos** por Ligorio.  
**Vida y Milagros de S. Francisco de Javier** por García.  
**Hojitas** propias para repartir durante el mes de Junio, á precios limitadísimos.

19 BROSSA 19

## LLOID SABAUDO



El magnifico y rápido vapor de 14 000 ton.

**PRINCIPE DI UDINE**  
(El más rápido entre España y La Plata)  
Saldrá de Tarragona el 1.º de Julio, directo para Santos y Buenos-Aires

empleando solo 15 días en la travesía.  
Lujo especial para pasaje de 1.ª cla e. Segunda clase económico á Francos 85. Tercera clase. Dormitorios higiénicos. Comedores con messes. Cocina española.

Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, núm. 49-pral.—Palma.

**DESCONFIAR DE IMITACIONES**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

**MAGNESIA DE BISHOP**

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

**EXPRESS UNIVERSAL**  
LORENZO OLIART  
Marina núm. 62

**20 SALIDAS AL MES**  
DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES POR LAS COMPAÑIAS  
LLOID SABAUDO  
LLOYD ITALIANO  
PINILOS IZQUIERDO Y C.  
FOLCH Y C.  
LA VELOCE  
LA N. GENERALE ITALIANA

SE DESPACHAN PASAJES A 26 DÜROS

Medias y calcetines de algodón y de lana  
HECHOS A MAQUINA  
Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena  
Clases de gran duración

**J. CAÑELLAS**  
Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

**SOCIEDAD GENERAL**  
de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

Línea directa para el Rio de la Plata  
El 21 de Junio saldrá de Barcelona directamente para Buenos-Aires el magnifico y rápido vapor francés.

**PLATA**  
admitiendo carga y pasaje.  
Línea para el Brasil-Plata  
Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, saldrá de Barcelona el día 20 de Junio el vapor francés

**PROVENCE**  
admitiendo carga y pasaje.  
Para más informes dirigirse: Plaza de Antonio Maura núm. 4.

Línea de la América del Sur  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 18 de Junio el vapor

**BRASILEÑO**  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Debido á la competencia de las compañías extranjeras el precio del pasaje en 3.ª clase y hasta nuevo aviso es de 26 duros

Línea de las Antillas  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto el día 24 del corriente el vapor

**MIGUEL GALLARD**  
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.  
Para Canarias, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico saldrá de este puerto directamente del 5 al 10 el magnifico vapor

**PÍO IX**  
admitiendo carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas

**SAN JUAN. 20—PALMA**

**GLOBOS AEREOSTÁTICOS**  
y faros de vascos  
propios para Fiestas Campesinas  
Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Anagnost y Balthasar, —Gaceta y

**TE LIPTON**  
EL MEJOR DEL MUNDO  
TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce  
Proveedor de varios Soberanos  
Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TE LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TE LIPTON.

De venta: En los principales Torrelates, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.  
En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

**Mentholina**  
que prepara el Dr. Andreu.  
Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Píbase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas, Palma de Mallorca.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**  
DE  
M. Serra Bennasar  
CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos.  
Inclusión de impresos y publicación de aquellos para entierro, funeral y aniversario.  
Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital.  
Reparto de prospectos, etc., etc.

Pídense tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner